

MANIFIESTO POR NICARAGUA ABRIL 2018

Ante los gravísimos hechos ocurridos estos días en Nicaragua, durante los cuales, aproximadamente 40 jóvenes han muerto a causa de la violencia ejercida por la policía y otras fuerzas gubernamentales cuando protestaban pacíficamente por la reforma de la Seguridad Social, las Comisiones de Justicia Penal Internacional y Derechos Humanos, Comisión de Dones Advocades y Comisión de Cooperación del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona junto con el Colegio Penal Internacional (CAPI-ICB), tras una reunión conjunta,

MANIFIESTAN:

Que en fecha 16 de Marzo de 2018, miembros de dichas comisiones así como del CAPI, mantuvieron una sesión de trabajo con la Sra. Haydée Castillo, líder social y activista de Derechos Humanos de las organizaciones Instituto de Liderazgo de Las Segovias y Movimiento de Mujeres Segovianas, invitada por la organización Solida Cooperación. En dicha sesión, la Sra. Castillo nos informó sobre, según su testimonio, las graves vulneraciones de derechos humanos y libertades civiles y la deriva autoritaria del gobierno de Ortega, estableciéndose una línea de colaboración entre las entidades mencionadas.

Que por las informaciones recibidas, conocemos muy de cerca la gravedad de los sucesos que se están produciendo en Nicaragua durante los cuales la violencia indiscriminada ejercida por la policía y paramilitares, que dispararon contra las personas que ejercían su derecho de manifestación de forma pacífica, en su mayoría estudiantes universitarios, jóvenes y también periodistas que cubrían los hechos, ha causado ya la muerte de aproximadamente 40 personas, más de cien heridos y varios desaparecidos.

Que nos consta que la vida de la Sra. Haydée Castillo y otros líderes y activistas de derechos humanos, así como la de jóvenes manifestantes y periodistas ha sido gravemente amenazada.

Por todo ello reclamamos el cese inmediato de la violencia y de las vulneraciones contra los derechos humanos ejercidas por el gobierno nicaragüense, la depuración de las responsabilidades en

las fuerzas policiales, fuerzas de choque y Juventud Sandinista y la apertura de un proceso de mediación.

Asimismo solicitamos la intervención ya anunciada de la CIDH y del Relator Especial de las Naciones Unidas, y reiteramos que el respeto a los derechos humanos y las libertades civiles es inapelable y fue un compromiso asumido por el gobierno nicaragüense ante su país y la comunidad internacional.